

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Macarena MONTESINOS DE MIGUEL y Álvaro PÉREZ LÓPEZ, Diputadas y Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La negativa del Ministerio del Interior a proporcionar los refuerzos solicitados por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil debido a la enorme carga de trabajo por los numerosos casos de corrupción que se investigan plantea serias dudas sobre la voluntad de colaboración del Gobierno con la Justicia y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Por ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno ha denegado la petición de refuerzo de personal especializado solicitada por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil para agilizar las investigaciones en materia de anticorrupción debido a la creciente carga de trabajo del Departamento de investigación económica y anticorrupción?
2. ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior rectificar en su decisión y autorizar el refuerzo de personal solicitado por la UCO?
3. ¿Qué criterios operativos o técnicos se han seguido para rechazar la solicitud de incorporación temporal de una veintena de agentes especializados en delitos económicos a la UCO?

4. ¿Considera el Gobierno que la negativa a reforzar a la UCO puede afectar negativamente a la eficacia y rapidez de las investigaciones que esta unidad lleva a cabo, particularmente en los casos que afectan a miembros del PSOE y del propio Ejecutivo?

Madrid, 18 de junio de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.:

DIPUTADAS/DIPUTADOS